

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 4 de octubre de 1999
por la que se nombra a cinco miembros del Comité de las Regiones

(1999/668/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Artículo único

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Se nombra:

Vista la Decisión 98/110/CE del Consejo, de 26 de enero de 1998, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 28 de enero de 1998 y el 25 de enero de 2002 ⁽¹⁾,

- a) miembro titular del Comité de las Regiones a:
Vicente Álvarez Areces en sustitución de Sergio Marqués;
- b) miembros suplentes del Comité de las Regiones a:
José Luis Raniero González Vallve en sustitución de Isaías López Andueza, Manuel Cobo Vega en sustitución de Carmen Álvarez-Arenas Cisneros, Jaime Hevia Ruiz en sustitución de Leonardo Verdín Bouza, y Francisco Iribarren Fentanes en sustitución de José María Aracama Yoldi,
- para el período de los mandatos que queda por cubrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Considerando que han quedado vacantes un puesto de miembro titular y cuatro puestos de miembros suplentes del Comité de las Regiones como consecuencia de las dimensiones del Sr. Sergio Marqués, miembro titular, y de la Sra. Carmen Álvarez-Arenas Cisneros y los Sres. Isaías López Andueza, Leonardo Verdín Bouza y José María Aracama Yoldi, miembros suplentes, dimisiones comunicadas al Consejo con fechas de 19 de agosto de 1999 y 13 de septiembre de 1999,

Hecho en Luxemburgo, el 4 de octubre de 1999.

Vistas las propuestas del Gobierno español,

Por el Consejo

El Presidente

K. HÄKÄMIES

⁽¹⁾ DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.